



Factura

#MAT49659

RFC: ALE870612DS8 601 Régimen general de ley personas morales. Este documento es una representación impresa de un CFDI

Facturar a

2251 Maquinados Aeme S.A. de C.V.. MAE130216B33 Maquinados Aeme S.A. de C.V.. Julian Treviño Elizondo D-7 Regio Parque Industrial 66633 Apodaca, NI México Tel. 818-302-5899 Envío a

Maquinados Aeme S.A. de C.V.. Julian Treviño Elizondo D-7 Regio Parque Industrial 66633 Apodaca, NI México **TOTAL**

\$7,006.40

Fecha	Términos	F e c h a d e vencimiento	N.º de pedido	Fletera	Forma Envío	H o r a r i o Embarques	Datos Revisión
2021-11-10T14:18: 52	Contado	10/11/2021	a-2842		Su Conducto	L-V 8-6 / SAB 8-1	

Cantidad	Unidad	Clave SAT	Artículo	Piezas	Largo (plg)	Ancho (plg)	Precio	Impuesto	Importe
1	Pieza	30102204	4140 PLC 2 PLG LC Q/T	1	3 1/4"	53 1/2"	\$6040	\$966.40 (16%)	\$6,040.00
	Vaciada: Ol	<10354(46) F	Pedimento: 21 81 3347 1000924						

Subtotal \$6,040.00

Impuesto (%) \$966.40

(Siete mil seis pesos 40/100 m.n.) **Total** \$7,006.40

LIMITACION DE RESPONSABILIDAD

DE CONFORMIDAD CON EL ART 80. DE LA LEY MONETARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN VIGOR, EL IMPORTE DE LA PRESENTE FACTURA DEBERÁ SER LIQUIDADA EN U.S. DOLARES CON BASE A SU EQUIVALENCIA EN MONEDA NACIONAL, AL TIPO DE CAMBIO QUE RIJA EN EL LUGAR Y FECHA EN QUE SE HAGA EL PAGO (DIARIO OFICIAL) EL MATERIAL QUE AMPARA ESTA FACTURA, ES DE CALIDAD CERTIFICADA PERO POR SU NATURALEZA, PUEDO E TENER DISCONTINUIDADES DE MATERIAL INTERNAS, QUE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE CALIDAD NO DESTRUCTIVOS DE NUESTROS PROVEEDORES PUEDEN NO DE PETECTARLAS; EN EL CASO DE ENCONTRAR EN ESTOS PROCUETOS ALGUNA DISCONTINUIDAD DE ESTE TIPO, QUE PUDIERA AFECTAR SU PRODUCTO TERMINADO, COMO SIEMPRE ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICION DE REPONER ESTE EN FORMA DE UN MATERIAL IGUAL EN LAS MISMAS CONDICIONES DE ELABORADO QUE EL QUE AMPARA ESTA FACTURA, O LA DEVOLUCION DEL VALOR PAGADO. UNICAMENTE NOS HACEMOS RESPONSABLES POR EL VALOR DEL MATERIAL RECLAMADO, EL CUAL LE SERA REPUESTO O SE LES A CREDITARA EN SU CUENTA. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR EL VALOR DEL MATERIAL RECLAMADO, EL CUAL LE SERA REPUESTO O SE LES ACREDITARA EN SU CUENTA. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR EL VALOR DEL MATERIAL RECLAMADO, EL CUAL LE SERA REPUESTO O SE LES ACREDITARA EN SU CUENTA. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR EL VALOR DEL MATERIAL RECLAMADO, EL CUAL LE SERA REPUESTO O SE LES ACREDITARA EN SU CUENTA. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR EL MADIO DE MAQUINADO,

AL ACEPTAR EL MATERIAL QUE AMPARA ESTA FACTURA, LAS CONDICIONES DE VENTA Y LIMITACIONES DE GARANTIA DE ACEROS LEVINSON S.A. DE C.V., REGIRAN SOBRE CUALQUIER OTRA.

.. DEBE(EMOS) Y PAGARE(MOS) INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE ACEROS LEVINSON S.A. DE C.V., EL DIA 10/11/2021 EN MONTERREY N.L. LA CANTIDAD DE \$ \$7,006.40 VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCION. ESTE PAGARE FORMA PARTE DE UNA SERIE NUMERADA DE 1 AL YTODOS ESTAN SUJETOS A LA CONDICION DE QUE, AL NO PAGARSE CUALQUIERA DE ELLOS A SU VENCIMIENTO, SERAN EXIGIBLES TODOS LOS QUE SIGAN EN NUMERO, ADEMAS DE LOS YA VENCIDOS, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DÓCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACION, CAUSARA INTERESES MORATORIOS AL TIPO DE 8% MENSUAL, PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL

ACEPTO(AMOS) NOMBRE Y FIRMA

CONDICIONES DE VENTA



UUID		Marca de tiempo de certificación	Uso CFDI	Número de serie de SAT	Número de serie de CSD	
1ff335ec-9632-4bd3-ba46-6	d9e2c1b6dd4	2021-11-10T14:18:51	G01 - Adquisición de 00001000000408254801 Mercancías		00001000000502626684	
SAT Forma de Pago	SAT Método de Pago	Moneda	Creado desde	Vendedora	Ejecutivo	
03 - Transferencia	PUE - Pago en una Sola Exhibición	Pesos (\$1.00)	Orden de trabajo #WO-	Rodriguez Chavez, Raquel	MAT	

0.00

REV: 02 / FO-01-10 1 of 2





Factura

#MAT49659

RFC: ALE870612DS8 601 Régimen general de ley personas morales. Este documento es una representación impresa de un CFDI



Este documento es una representación impresa de un Crus

Cadena original

| | 1.1 | 1ff335ec-9632-4bd3-ba46-6d9e2c1b6dd4 | 2021-11-10T14:18:51 | LSO1306189R5 |
D5cm/tr/OmwlofgkSM4EH6LPHexIVbhWh6hoR0gqkESiMSRL3DQEamNT/
LblDUsrfj6srzDrFjvRQR0979HmR2xkIX4j6PgirbctR77PfaxKhxMUA3KAVKq0NcPIM5zTGEjs9hf5/I/f6gnVOfFVPL10zaIM13wGfPLQInb9MKit/
Eq4uNUpYpdulaRYh1y+nsYyPP9jjkq6YHeAr3aKX5pp/MXvbVopvu6XBoC4k0B/PNSMEtih3qgr17Wy4AfGxYOTEHL0ZRHcMneGBLS1lbRSF1CSTY2wsQps/
sTVbQj2Dpy1TzpU15MaiAVmWVAdS4JYpfiT/glcCzp1yFs8xCQ==|00001000000408254801||

Firma del CFDI

D5cmVtr/OmwlofgkSM4EH6LPHexIVbhWh6hoR0gqkE5iM5RL3DQEamNT/
LblDUsrfj6srzDrFjvRGN979HmR2xkIX4j6PqirbctR77Pf3xKhxMDu3KAVKq0NcPIM5zTGEjs9hf5/I/f6gnVOfFVPL10zaIM13wGfPLQInb9MKit/
Eq4uNUpYpdulaRYh1y+nsYyPP9jjkq6YHeAr3aKX5pp/MXvbVopvu6XBoC4k0B/PNSMEtih3qgr17Wy4AfGxYOTEHL0ZRHcMneGBLS1lbRSF1CSTY2wsQps/
sTYbQj2Dpy1TzpU15MaiAVmWVAdS4JYpfiT/glcCzp1yFs8xCQ==

peUy/SPb0tuqalWGLE6LI/GQk9kp2JudLZ+Z8ZqLA8C09M +W4yiL4u7y2mGL4nHrlrzthDtGgza0/7qigHiDqUXgrvEzojZ0BJgRn0naFznM1sa6zdVhV5CwBm65dFd9Y0FyjCvcfz8yl5aVTUdT6kgciwAB67y1B+EOQ +JGxuXALbLcZVD4RYE17TwGlRSGA4Y94k0xPeHa2q0-YtkxQBZuTGRBl0FvlfV860A2utM9QAGvUGMtXiHImwh3FGQ79ZFb64kbPp9RnVJK6GWa/GVOnK7 +B88kAsSdu/vCXCgu4kLm4ix4lQXABQyqQtYpQBh9U5uqxo6SFcaeOjv9pWA==

0.00

REV: 02 / FO-01-10 2 of 2